

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE B.C.
TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES**

TIPO DE SUJETO	Paramunicipales Playas de Rosarito
SUJETO OBLIGADO	Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito
FECHA APROBACIÓN	22-03-19
NÚMERO DE ACUERDO	AP-03-94

ARTICULO	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
81	42	6
82	7	0

DICTAMEN

ARTÍCULO 81

FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SÍ	NO		
I	X			Coordinación de Contabilidad y
II	X			Coordinación de Contabilidad y
III	X			Coordinación de Contabilidad y
IV	X			Coordinación de Contabilidad y
V	X			Coordinación de Contabilidad y
VI	X			Coordinación de Contabilidad y
VII	X			Coordinación de Contabilidad y
VIII	X			Coordinación de Contabilidad y
IX	X			Coordinación de Contabilidad y
X	X			Coordinación de Contabilidad y
XI	X			Coordinación de Contabilidad y
XII		X	Conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XIV	X			Coordinación de Contabilidad y
XV	X			Coordinación de Contabilidad y
XVI	X			Coordinación de Contabilidad y
XVII	X			Coordinación de Contabilidad y
XVIII		X	Conforme a lo establecido en los artículos 9 fracción VI y 77 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIX	X			Coordinación de Contabilidad y
XX	X			Coordinación de Contabilidad y
XXI	X			Coordinación de Contabilidad y
XXII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXIV	X			Coordinación de Contabilidad y
XXV	X			Coordinación de Contabilidad y
XXVI	X			Coordinación de Contabilidad y
XXVII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXVIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXIX	X			Coordinación de Contabilidad y
XXX	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXI	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXIV	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXV	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXVI		X	En base a su normatividad aplicable y vigente este sujeto obligado no genera esta información.	N/A
XXXVII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXVIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XXXIX	X			Coordinación de Contabilidad y
XL	X			Coordinación de Contabilidad y
XLI	X			Coordinación de Contabilidad y
XLII		X	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribución y es el encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Coordinación de Contabilidad y
XLIV	X			Coordinación de Contabilidad y
XLV	X			Coordinación de Contabilidad y
XLVI		X	No aplica, toda vez que la figura de consejo consultivo no está contemplada en la estructura orgánica prevista en su normatividad aplicable y vigente.	N/A
XLVII		X	En base a su normatividad aplicable y vigente este sujeto obligado no genera esta información.	N/A
XLVIII	X			Coordinación de Contabilidad y

ARTÍCULO 82

FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA
	SÍ	NO		
I	X			Coordinación de Contabilidad y
II	X			Coordinación de Contabilidad y
III	X			Coordinación de Contabilidad y
IV	X			Coordinación de Contabilidad y
V	X			Coordinación de Contabilidad y
VI	X			Coordinación de Contabilidad y
VII	X			Coordinación de Contabilidad y